

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65**MADRID**

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de la Vicealcaldía

Resolución de 7 de junio de 2010, de la secretaría general técnica del Área de Gobierno de la Vicealcaldía, por la que se hace pública la convocatoria, para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios número 145/2010/01836, denominado “Protección y seguridad de los edificios del Ayuntamiento de Madrid situados en la plaza de la Villa, números 4, 5 y 6; calle Mayor, número 71; calle Alfonso XI, número 3, y Camino de Hormigueras, número 133”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de la Vicealcaldía.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de la Vicealcaldía.
 2. Domicilio: calle Montalbán, número 1, quinta planta.
 3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 4. Teléfono: 914 803 396.
 5. Telefax: 914 803 393.
 6. Correo electrónico: contratacionvicealc@munimadrid.es
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.munimadrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 18 de junio de 2010.
 - d) Número de expediente: 145/2010/01836.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: protección y seguridad de los edificios del Ayuntamiento de Madrid situados en la plaza de la Villa, números 4, 5 y 6; calle Mayor, número 71; calle Alfonso XI, número 3, y Camino de Hormigueras, número 133.
 - c) Lugar de ejecución: Los edificios municipales relacionados en el anexo I al pliego de prescripciones técnicas particulares.
 - d) Localidad: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: doce meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato, siendo la fecha de inicio prevista el 1 de octubre de 2010.
 - f) Admisión de prórroga: sí.
 - g) CPV (referencia de nomenclatura): 79710000-4.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: no.
 - d) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios. Los indicados en el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Valor estimado: 1.052.522,04 euros, IVA excluido
 - b) Presupuesto base de licitación: 526.261,02 euros. IVA excluido.
 - c) IVA: 94.726,98 euros.
 - d) Presupuesto total (IVA incluido): 620.988 euros.

5. Garantías exigidas:
 - Provisional: sí procede, 15.787,83 euros, correspondiente al 2 por 100 del presupuesto base de licitación.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: los indicados en el apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de junio de 2010, hasta las trece horas.
 - b) Modalidad de presentación: según se detalla en la cláusula 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares, de lunes a viernes, en horario de nueve a trece. También se podrá llevar a cabo la presentación de proposiciones por correo certificado, en cuyo caso el envío se ajustará a lo establecido en el artículo 80.4 de RGLCAP.
 - c) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares y el apartado 22 del anexo I de dichos pliegos.
 - d) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de la Vicealcaldía.
 2. Domicilio: calle Montalbán, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 4. Dirección electrónica: contratacionvicealc@munimadrid.es
 5. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: calle Montalbán, número 1.
 - b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 7 de julio de 2010, a las diez.
9. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.

Madrid, a 7 de junio de 2010.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de la Vicealcaldía, Casilda Méndez Magán.

(01/2.517/10)